UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 29 de Octubre de 2018

V I S T O:

El Expediente Nº 74.088/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento para la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Aval Académico para la 20º Edición del FESTENIÑOS (Festival de Teatro para niños de Santa Cruz)", bajo la dirección de la Lic. Gabriela LUQUE, llevado a cabo en la ciudad de Río Gallegos, entre los días 15 al 19 de agosto de 2018;

QUE el mencionado Proyecto, es presentado en el marco del Programa "Promoción Artístico Cultural" de la U.N.P.A.-U.A.R.G. y surge de las acciones conjuntas iniciadas hace varios años con la Escuela de Teatro Itinerante de Santa Cruz (ETISAC), entidad que viene desarrollando la promoción teatral en la provincia de Santa Cruz desde hace dos décadas, con el apoyo del Instituto Nacional del Teatro (INT);

QUE este Proyecto se radica en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC);

QUE ETISAC realiza distintas actividades en pro de la difusión teatral, como ser talleres, asesoramiento técnico, organización de eventos culturales, producción de espectáculos para adultos y niño, entre otros;

QUE en este evento, en particular, participan alumnos que concurren a jardines de infantes y escuelas primarias de Río Gallegos, quienes pueden asistir a espectáculos teatrales de artistas locales, regionales y nacionales;

QUE este evento es una actividad artística de fundamental importancia en el desarrollo psicofísico de los niños, ya que les permite una expresión y comunicación a través del propio conocimiento y del de los otros;

QUE el mismo cuenta con Declaración de Interés Provincial permanente otorgado por la Honorable Cámara de Diputados mediante Resolución Nº 57/06, Declaración de Interés Educativo otorgado por el Consejo Provincial de Educación mediante Resolución Nº 1452/12 y Declaración de Interés Municipal otorgado por el Honorable Consejo Deliberante mediante Resolución Nº 309/18;

QUE los destinatarios fueron: alumnos de los niveles inicial y primario de distintos establecimientos de Río Gallegos y público en general;

QUE los objetivos fueron: auspiciar la realización de un festival de teatro destinado especialmente al público infantil que concurre a distintos establecimientos educativos de Río Gallegos, propiciar que los niños tengan acceso a uno de los espectáculos recreativos más tradicionales y antiguos en la civilización: el teatro, y afianzar el trabajo en red con distintos gestores culturales e instituciones de la localidad y de la provincia;

QUE mediante Acuerdo Nº 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE de fs. 10 a 14 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza Nº 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento, mediante Despacho Nº 308/18 recomienda hacer suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. (fs. 26 y 27);

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo Nº 401/15 UNPA-UARG;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Aval Académico para la 20º Edición del FESTENIÑOS (Festival de Teatro para niños de Santa Cruz)", bajo la dirección de la Lic. Gabriela LUQUE (DNI Nº 14.533.510), llevado a cabo en la ciudad de Río Gallegos, entre los días 15 al 19 de agosto de 2018.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y

///

A C U E R D O Nº 543/18

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

/ / 2.-

Vinculación denominado "Aval Académico para la 20º Edición del FESTENIÑOS (Festival de Teatro para niños de Santa Cruz)", fue presentado en el marco del Programa "Promoción Artístico Cultural" de la U.N.P.A.-U.A.R.G.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Aval Académico para la 20º Edición del FESTENIÑOS (Festival de Teatro para niños de Santa Cruz)", se radica en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC).-

ARTÍCULO 4.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-

Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADÉMICA
RIO GALLEGOS

Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 543/18